



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

Vista el acta de la Comisión de selección determinada en la base sexta de las “Bases para la constitución de una bolsa de empleo para la contratación laboral temporal en la categoría profesional de Técnico de Control Montaje y Sonido”

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley 9/2004, de 29 de diciembre, de creación de la empresa pública regional Radiotelevisión de la Región de Murcia,

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista de integrantes de la Bolsa de Empleo para la contratación laboral temporal en la categoría profesional de Técnico de Control, Montaje y Sonido de RTRM, que quedará integrada del siguiente modo:

NOMBRE	TOTAL
1.- Nicolás Sánchez, Angel	64,00
2.- Falgas Sánchez, David	54,40
3.- Carrillo García, Pedro Luis	49,90
4.- Gambín Tomasi, José Daniel	37,00
5.- Nogales Tena, Pedro	16,80
6.- Rodríguez Orgaz, Javier	16,65
7.- Díez Ureña, Sandra	5,25
8.- García Ibañez, Jaime	4,55
9.- Vaca Rosa, José Javier	2,60
10.- Sánchez Pastor, Juan Ramón	2,10
11.- Ayala Tomás, Andrés	1,00
12.- Rodríguez Mondejar, Alejandro	1,00
13.- Conchillo Soler, Antonio	--
14.- García Fernández, Sergio	--
15.- García López, Francisco Manuel	--
16.- Moreno Fernández, José	--

Segundo.- Publicar la mencionada lista en la página web de RTRM

Tercero.- El funcionamiento de la Bolsa de Empleo que se aprueba se regirá por las bases establecidas para la constitución de la misma, publicadas igualmente en la web de RTRM.

EL DIRECTOR GENERAL DE RTRM
(Fecha y firma electrónica en el lateral)

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón.

